



Expediente: 493/12
Carátula: ROJANO JULIO CESAR C/ HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A. Y O. S/ ASEGURAMIENTO DE PRUEBA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJANO JULIO CESAR, -ACTOR
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 493/12



H20901829117

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ROJANO JULIO CESAR c/ HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A. Y O. s/
ASEGURAMIENTO DE PRUEBA - EXPTE. N° 493/12.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 11/06/2026 se deja constancia mediante adjunto que se procedió a enviar oficio que antecede a la Oficina de Digitalización al mail: lwilde@justucuman.gov.ar quedando debidamente enviado.- cs

Actuación firmada en fecha 11/06/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.